

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: DIRECCION DE SEGURIDAD PENITENCIARIA
 Denominación: No se considera
 Nombre del puesto: 90 AGENTES DE SEGURIDAD PENITENCIARIA
 Dependencia Jerárquica Lineal: DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS
 Dependencia Jerárquica funcional: JEFES DE SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS
 Puestos que supervisa: ****

MISIÓN DEL PUESTO PROCESO CAS N° 140-2019-JNPE/UE-001.

Contar con personal capacitado que brinde seguridad en los establecimiento penitenciarios a cargo de las Oficinas Regionales.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Controlar y hacer cumplir el regimen de vida de los internos, de acuerdo a las etapas mínima, mediana y máxima seguridad.
- 2 Realizar el encierro y desencierro, conteo nominal y fisico de los internos bajo su responsabilidad.
- 3 Alertar e informar sobre hechos que afecten el orden y la disciplina de los internos.
- 4 Realizar rondas inopinadas para prevenir, detectar o neutralizar normas de seguridad.
- 5 Realizar el control visual panoramico de los sectores o áreas del Establecimiento Penitenciario
- 6 Realizar la custodia, conducción y traslado de internos desarrollando adecuada vigilancia y alerta permanente
- 7 Realizar inspecciones de seguridad y revisar los ambientes de los internos e instalaciones.
- 8 Registro adecuado del ingreso y salida de las visitas y personal penitenciario
- 9 Efectuar acciones preventivas de seguridad externa e interna de acuerdo al reglamento y planes de seguridad
- 10 Verificar el correcto mantenimiento de las instalaciones y equipos de seguridad asignados al Establecimiento Penitenciario
- 11 Velar por la conservacion y buen uso del armamento y equipos logísticos durante el servicio.
- 12 Otras funciones que disponga el superior



COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
 Jefes de seguridad, Alcaldes y supervisores y Oficinas Regionales.

Coordinaciones Externas
 Oficinas Regionales

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

	<i>Incompleta</i>	<i>Completa</i>
<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Técnica Superior (3 ó 4 años)

Universitario

Maestría Egresada Titulada

Doctorado Egresada Titulada

SI No

ES REQUISITO INDISPENSABLE:
NO ESTAR INMERSO EN PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.
NO HABER SIDO DESTITUIDO DEL INPE O ALGUNA INSTITUCIÓN PUBLICA

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
 Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

CURSO DE FORMACION EN SEGURIDAD PENITENCIARIA (CENECP)

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.



OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	x			
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

06 meses

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Agente Penitenciario Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

06 meses

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Control emocional y alta tolerancia, capacidad de atención y concentración, probidad y sentido de rectitud, trabajo en Equipo.

DETALLES

DIRECCIÓN	
INICIO:	A LA FIRMA DE CONTRATO
TERMINO:	31 de diciembre 2019
SUELDO	S/. 1,800.00
	Incluye los montos y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
PARA LA CONTRATACION DE 90 AGENTES DE SEGURIDAD**

CONDICIONES				
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	OFICINA REGIONAL SAN MARTIN	VARONES	MUJERES	
	E.P. BAGUA GRANDE	9	3	
	E.P. CHACHAPOYAS	9	3	
	E.P. IQUITOS VARONES	9	3	
	E.P. JUANJUI	15	3	
	E.P. MOYOBAMBA	6	3	
	LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	E.P. DE SANAGUILLO	12	3
	E.P. YURIMAGUAS	9	3	
	TOTAL	69	21	
Contraprestación Mensual S/1,800.00				
DURACION DEL CONTRATO		INICIO : a la firma del contrato		
		TERMINO : 31 de diciembre 2019 (Renovable)		

ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobacion de la Convocatoria	Resolución Directoral N° 1134-2019-INPE/OGA-URH	
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la Convocatoria en www.inpe.gob.pe	17/09/2019 al 30/09/2019	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de la Hoja de vida documentada en al sgte dirección : jr Carabaya 456 Lima de 08.30 a 4.00 pm	01/10/2019	Mesa de Partes del INPE
SELECCIÓN			
5	Evaluación de la Hoja de vida	2 y 3 /10/2019	Comité de selección
6	Publicación de Resultado de la hoja de Vida en : www.inpe.gob.pe	04/09/2019	Comité de selección
8	Entrevista : en la al siguiente dirección : CENECP AV., Centenario S/N Callao	07/10/2019	Comité de selección
9	Publicación de Resultado final : www.inpe.gob.pe	09/10/2019	Comité de selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
10	Suscripción de Contrato	11/10/2019	URH Recursos Humanos
11	inicio de contrato	14/10/2019	Unidad de Recursos Humanos

DOCUMENTOS A PRESENTAR

- 1- Solicitud de Postulante
- 2.- Diploma del Cenecp
- 3.-Certificados de Trabajo copias simples y legibles
- 4.- Declaraciones Juradas
- 5.- Documento que acredite ser licenciado de las FF.AA . (de ser el caso)
- 6.- Certificado de educación Secundaria (copia)

